

Νº DECRETO

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-5-LE16, Contrato de Suministro de Lentes Ópticos para el Programa Resolutividad en APS "UAPO".

NTO ALBORNOZ

Laja, 19 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-5-LE16 de fecha 11.05.2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 3.092 del 06.05.2016, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 30 del 06.05.2016.
- 4.- Solicitud de Pedido Nº 33 del 03.05.2016, autorizada por Sr. Alcalde.
- 5.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-5-LE16, correspondiente al llamado Contrato de Suministro de Lentes Ópticos para el Programa Resolutividad en APS "UAPO", a los siguientes funcionarios:

Susy Camus Vega

- Directora.

Cesar Castro Sanhueza - Tecnólogo Medico Oftalmológico Elizabeth Alvial Vega

- Enc. Administración y Finanzas.

Juan Acevedo Vásquez - Enc. de Adquisiciones e Inventario.

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 23 al 31 de mayo de 2016.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

\$TRIBUCIÓN

Archivo SSMM

Departamento de Salud (2)

A SEPÚLVEDA MORA

ĆRETAŖIA MUNICIPAL

Lobby /